COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 9 de marzo del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 118.-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 14 de febrero del 2012, que hace referencia a la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº14/2012 para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº14/2012, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, para el Ejercicio Fiscal 2012, a favor de la siguiente empresa:

- **ALBEN S.R.L.**, por la suma de **Gs. 9.970.000** (Guaraníes nueve millones novecientos setenta mil).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA